

## **ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADO EL DÍA 8 DE MAYO DE 2024**

En Arganda del Rey (Madrid) cuando son las 17,30 horas del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros del Pleno del Consejo Escolar que figuran a continuación

- D. Alejandro Machado Ruíz, Concejal de Educación.
- D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de la Concejalía de Educación.
- D. Javier Soto López, Representante de Directores de ESO y Bachillerato.
- D<sup>a</sup>. Mónica Manzanera Martín, Representante de Directores de CEIP.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Felisa Bote González, Directora del CEIP Miguel Hernández.
- D<sup>a</sup>. Manuela Blanca Amejeiras, Representante de Directores de Escuelas Infantiles.
- D<sup>a</sup>. Carmen Amorós García, Representante de Centros de Educación Especial.
- D. Juan José Márquez González, Representante de Profesores de FP.
- D. Daniel Huerta, Representante de Profesores de ESO y Bachillerato.
- D. Pedro Merchán Rodríguez, Representante de Prof. de E. Infantil y Casa de Niños.
- D<sup>a</sup>. Caridad Abellán Lomas, Representante de Profesores de Educación Primaria.
- D<sup>a</sup>. Sonia Martín Ferro, Representante de la AMPA de ESO.
- D<sup>a</sup>. Laura Pérez García, Representante de la AMPA de Educación Primaria.
- D<sup>a</sup>. Mónica García Crespo, Representante de AVA.
- D. Eugenio Dionisio Sánchez, representante PSOE.
- D. Pedro V. Majolero López, representante VOX.
- D<sup>a</sup>. Macarena Giráldez Elizo, secretaria del CEM.

Excusan pesencia D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Moreno San Frutos, Representante del Centro de Educación de Adultos, D<sup>a</sup>. Raquel García Izquierdo, Representante de la AMPA de ESO, D. José Miguel Sánchez Molina, Representante de la Asociación SuresTEA, D<sup>a</sup>. Ainhoa Herrero Villa, Representante Partido Popular y D<sup>a</sup>. Pilar Pérez Marcos, Representante de UGT.

Antes de comenzar con el orden del día del Pleno, el Concejal de Educación da la bienvenida a todos los asistentes y les enseña el nuevo espacio que se ha habilitado en el Centro Cultural Pilar Miró para poder mantener las reuniones y agradece al equipo de Cultura la puesta en marcha de este espacio.

### **1. Aprobación del acta anterior.**

Se informa que se ha enviado el acta del pleno anterior, 18 de enero de 2024, y se somete a aprobación, siendo aprobada por unanimidad de todos los asistentes.

### **2. Proceso de admisión de alumnos para el curso 2024/2025.**

D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, explica que se ha mandado a todos los consejeros los datos actuales de escolarización, los datos de admisión de alumnos del período extraordinario y los datos del proceso ordinario del curso 2024/2025, tanto de la casa de niños y escuelas infantiles como colegios e institutos. D<sup>a</sup>. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del CEM, pide disculpas ya que, por un error, la documentación referente a los datos de escuelas infantiles no se ha podido enviar hasta esa misma tarde.

D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, cede la palabra a D<sup>a</sup>. Manuela Blanca Amejeiras, Representante Directores de Escuelas Infantiles, para que explique los datos del SAITO. Al respecto explica que, en general, ha habido menos solicitudes que el año pasado, pudiéndose conjeturar que tiene relación con el aumento de los permisos de paternidad. No obstante, señala que dichos datos pueden presentar variaciones a lo largo del verano según se vayan realizando las matrículas por las familias.

Seguidamente D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, cede la palabra a D. Pedro Merchán Rodríguez, Representante de Profesores de Escuelas Infantiles y Casa de Niños, que procede a explicar los datos de escolarización. Al respecto, señala que, actualmente, han quedado vacante 11 plazas y realiza un análisis de las posibles causas que originan las mismas.

A continuación, se cede la palabra a D<sup>a</sup>. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del CEM, quien explica los datos sobre las solicitudes presentadas, que se han enviado, del curso 2024/2025 y procede a leer las notas facilitadas por el Técnico del SAE. Asimismo, informa que se ha solicitado un aula más en el CEIP Carretas y en el Colegio Malvar, de 3 años, y otra de 1<sup>o</sup> de la ESO en el Colegio Malvar y en el IES El Carrascal.

D<sup>a</sup>. Sonia Martín Ferro, Representante de la AMPA de ESO, pregunta si el aumento de solicitudes en el CEIP Carretas se debe a las noticias que han salido de las obras que se iban a realizar en el verano. Al respecto, D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, responde que no, que es por su proyecto educativo y por las jornadas de puertas abiertas, aclarando que el año pasado también hubo muchas solicitudes.

En general, el proceso de escolarización ha sido sencillo y dentro de las previsiones que, inicialmente, se esperaban.

D. Eugenio Dionisio Sánchez, Representante del PSOE, pregunta si se va a habilitar algún aula de 4<sup>o</sup> o 6<sup>o</sup> de Primaria ya que, actualmente, están a cero y no se va a poder asumir a los alumnos de escolarización tardía, a lo que el Concejal de Educación, responde que desconoce esa información.

D. Javier Soto López, Representante de Directores de ESO y Bachillerato, comenta que en el IES Grande Covián se han contabilizado más solicitudes de las que aparecen en el cuadro presentado, quedándose al menos 15 menores fuera de las peticiones de solicitud.

D<sup>a</sup>. Mónica García Crespo, Representante de AVA, no está de acuerdo de que el proceso haya sido sencillo por la cantidad de aulas que han quedado a cero, debido a ello va a dificultar mucho la llegada de alumnos en el proceso extraordinario, teniéndose que subir el 10% que marca la Ley. Asimismo señala que, cada vez que se abre un aula nueva, se quita un espacio nuevo también.

D. Javier Soto López, Representante de Directores de ESO y Bachillerato, destaca como hechos positivos que se haya independizado del IES La Poveda la extensión del IES de Campo Real, que ya se esté construyendo el nuevo Instituto y que, además, se hayan abierto dos aulas de 1<sup>o</sup> de la ESO en el CEIP Rosalía de Castro.

D<sup>a</sup> Sonia Martín Ferro, representante de la AMPA de ESO, comenta que en el IES El Carrascal no hay espacio para abrir un aula nueva. Al respecto, D. Alejandro Machado Ruíz, Concejal de Educación, responde que existe un grupo saliente más de los que entran y, por ello, la DAT permite abrir el aula allí.

D. Javier Soto López, Representante de Directores de ESO y Bachillerato, pregunta por la admisión de los alumnos ACNEE y se le informa que el proceso de escolarización para los mismos se realizará el 15 de mayo.

D<sup>a</sup>. Carmen Amorós García, Representante de Centros de Educación Especial, comenta que ellos no remiten los datos de educación especial ya que el proceso es totalmente diferente al ordinario y de momento no interfiere en este, pero que de cara a futuro es posible que la DAT Este en algún momento solicite a los colegios de Arganda abrir aulas de educación especial. Las normativas nuevas que regularizan la admisión de alumnado TEA en las aulas TEA de centros preferentes. Y por otro el aumento de la edad de escolarización en los colegios de educación especial hasta el año natural en que los alumnos cumplen 21 años, ha hecho que en este proceso de admisión haya habido un aumento sustancial en toda la comunidad de Madrid, de alumnos que derivan a Educación Especial y que en estos centros el alumnado pueda permanecer un curso más.

### **3. Presentación de la Guía de orientación sobre la Formación Profesional en Arganda del Rey.**

D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, comienza dando las gracias a la comisión de Formación de Trabajo y, sobre todo, a los representantes de los Centros de Formación Profesional por el gran trabajo que han realizado junto con los Técnicos de Educación. Asimismo, recuerda que el viernes, 10 de mayo, se realizará la presentación oficial de la Guía FP en la Feria de FP. Al respecto, reseña que el día 14 de mayo se realizará una Feria de Formación Profesional Dual en el centro Iberext con el objetivo de animar a las empresas a participar en esta modalidad.

El Concejal de Educación, siguiendo con la reunión, procede a explicar el desarrollo de la Feria de FP, animando a todos los asistentes a su participación, y, asimismo, señala que echa en falta la participación de los Institutos públicos en las visitas guiadas ,y. solicita a D. Javier Soto López, Representante de Directores de ESO y Bachillerato, que realicen la labor de difusión tanto de la información de los folletos y guía de FP así como de toda la información que va a tratarse en la Feria de FP. Al respecto, D<sup>a</sup>. Manuela Blanca Amejeiras, Representante de Directores de Escuelas Infantiles, solicita que se envíe dicha información a todos los centros, incluidas las Escuelas Infantiles, en formato digital para publicarlo en sus respectivas páginas web.

D<sup>a</sup>. Mónica García Crespo, Representante de AVA, manifiesta su descontento con el hecho de que la información sobre la Feria de FP ha llegado a los centros educativos con poco tiempo de maniobra para poder organizar las visitas a la misma. Al respecto se le explica que la fecha de la Feria de FP se decidió en la Comisión de Trabajo y, posteriormente, se confirmó la fecha en la Comisión Permanente con fecha de 19 de marzo de 2024, y los centros educativos lo sabían. En cualquier caso, al tratarse de la primera Feria de FP que se ha realizado en el municipio, el objetivo es ir mejorando para las próximas ediciones.

D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, da por cerrada la Comisión de Trabajo para la elaboración de la Guía de FP con la presentación de ésta y del folleto de la misma, manifestando que el curso que viene se realizará un seguimiento de la repercusión que ha tenido la Guía y la Feria de FP celebrada en el presente curso.

**4.- Dar cuenta de la propuesta del grupo municipal socialista “instando a la Comunidad de Madrid a la recuperación del idioma Alemán y del resto de la oferta suprimida en el presente curso 2023/2024 e incrementar la de Francés e Inglés en la EOI de Arganda del Rey.**

D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, para tratar este punto, cede la palabra a D. Eugenio Dionisio Sánchez, Representante del PSOE, para que explique la moción que se aprobó en el Pleno del Ayuntamiento de Arganda del Rey, con fecha de 6 de marzo.

El borrador de la carta instando a la Comunidad se ha enviado a todos los miembros, procediéndose a su aprobación por unanimidad, y se acuerda remitirla a la Comunidad de Madrid.

Asimismo, el Concejal de Educación, informa que, desde el Ayuntamiento de Arganda del Rey, se está realizando una campaña de promoción de la Escuela Oficial de Idiomas para que aumente el número de matriculados.

**5.- Ruegos y preguntas.**

D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, comenta que en breve se enviará a los centros educativos información acerca de las actividades programadas con motivo de la celebración del Motín de Arganda, que se celebrará los días 24, 25 y 26 de mayo.

A continuación, procede a informar de la oferta de los campamentos, señalando que se intentará hacer la inscripción conjunta y que para ello el Departamento de Informática, junto con las distintas áreas, llevan tiempo trabajando en la aplicación donde se llevará a cabo la misma.

D<sup>a</sup>. Mónica García Crespo, Representante de AVA, señala que la queja principal es que los vecinos de Arganda que realizan la inscripción de manera presencial, cuando les toca su turno, se quedan sin plaza por las inscripciones online. Al respecto, se le explica que todas las ofertas van a realizarse de manera online.

D<sup>a</sup>. Mónica García Crespo, Representante de AVA, pregunta por la preferencia en las inscripciones de las personas empadronadas en Arganda del Rey y se le responde que sí, procediéndose a explicar en qué va a consistir el procedimiento de inscripción de las colonias educativas.

A continuación, D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, comenta que se va a empezar a realizar un plan de movilidad de centro por centro para mejorar tanto los accesos como las salidas de los mismos.

D<sup>a</sup>. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del CEM, explica que se va a enviar la información de la Guía de Actividades Extraescolares para el curso 2024/2025, tanto a

las AMPAs como a los centros educativos, para trabajar sobre la propuesta y, este año, se requiere la aprobación del Consejo Escolar de cada centro antes de que finalice el curso escolar.

D<sup>a</sup>. Sonia Martín Ferro, Representante de la AMPA de ESO, retoma el tema de la Policía Local, manifestando que no están presentes para gestionar la entrada y la salida del CEIP La Milagrosa. Al respecto, D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, señala que se volverá a reunir con la Policía Local para tratar este tema.

D<sup>a</sup>. Laura Pérez García, Representante de la AMPA de Educación Primaria, pregunta acerca de lo que está ocurriendo en la Escuela Infantil Tesoros. Al respecto se le comenta que llevan un año durísimo y el equipo de docentes se están portando fenomenal, intentando salvar la situación, a pesar de que no cobran.

D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, informa que la empresa adjudicataria va a ser sustituida por otra empresa, pero no se sabe cuándo se procederá a ello, y traslada la preocupación que tienen, tanto el Sr. Alcalde como él, por la situación acaecida, al tiempo que están haciendo un seguimiento cercano de la situación y de lo que está sucediendo.

D. Pedro Merchán Rodríguez, Representante de Profesores de Educación Infantil y Casa de Niños, pregunta si dicha situación se ha reflejado en la matrícula. Al respecto, D<sup>a</sup>. Manuela Blanca Amejeiras, Representante de Directores de Escuelas Infantiles, responde afirmativamente, ya que han tenido menos solicitudes que años anteriores. Asimismo, aclara que las Escuelas Infantiles de gestión directa existen desde hace 38 años y, entonces, se valoraba el proyecto pero, desde hace unos años hasta ahora, lo que se valora es la parte económica, lo que provoca que se presenten empresas que no tienen un buen proyecto educativo. Éstas presentan un precio tan bajo que luego no son capaces de asumir el coste real que tiene una Escuela Infantil. Y, señala, que la Escuela Infantil Tesoros, en los últimos 14 años, ha sido gestionada por tres empresas diferentes.

D<sup>a</sup>. Mónica García Crespo, Representante de AVA, comenta que en la adjudicación del Instituto aparece la partida presupuestaria para la primera fase pero no para la segunda, pidiendo información de cómo está el asunto. Al respecto, D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, le contesta que, cuando se inauguró, el Consejero comentó que estaba bloqueado todo el proyecto completo para que no hubiese problemas a la hora de elaborar la segunda fase.

D<sup>a</sup>. Sonia Martín Ferro, Representante de AMPA de ESO, pregunta si se puede hablar con la empresa de autobuses para que se baje el precio de los alquileres. Al respecto, D<sup>a</sup>. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del CEM, explica que no se trata de un problema de la empresa de transportes sino del incremento del coste de la vida y, en este sentido, el Ayuntamiento de Arganda del Rey tiene que volver a presentar el contrato de transportes ya que, por un lado, han subido el SMI, el combustible y, por otro lado, tienen que cambiarse los autobuses para que sean más ecológicos, lo que, en su conjunto, supone un coste que hace que aumente el precio de los alquileres.

D. Javier Soto López, Representante de Directores de ESO y Bachillerato, reitera la solicitud de quitar los cubos de basura de la puerta del IES Grande Covián. Al

respecto, el Concejal de Educación, asegura que volverá a reiterar a servicios de la ciudad este asunto.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Felisa Bote González, Directora del CEIP Miguel Hernández, pregunta acerca de los extintores y se le contesta que no se sabe nada sobre el tema. Asimismo, pregunta si se va a pintar y D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, le comenta que se irá incorporando un equipo para ir pintando poco a poco las diferentes peticiones.

D<sup>a</sup>. Mónica Manzanera Martín, Representante de Directores de Educación Primaria, informa de que ya no se están realizando los pequeños mantenimientos, que se empiezan pero que, después, siempre los dejan a medias ya sea por falta de presupuesto o bien por falta de recursos y de tiempo, estando en esta situación desde el mes de diciembre, siendo una queja general de todos los Directores de los centros educativos. Así, pone de ejemplo su centro, el CEIP Rosalía de Castro, donde para arreglar la pasarela tuvieron que quitar una barandilla y todavía no la han vuelto a colocar, siendo ésta indispensable para la movilidad de las sillas de ruedas.

Por otro lado, D<sup>a</sup>. Mónica Manzanera Martín, sigue teniendo pendiente las adaptaciones para poder convertirse en CEIPSO, e insiste que es una queja generalizada que el mantenimiento es lento y opina que es un problema tanto de falta de personal como de recursos.

Continúa la Representante de Directores de Educación Primaria, comentando que, respecto a la aplicación, echa en falta que se genere un justificante con un número de parte para poder hacer un seguimiento. Al respecto, D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de Educación, señala que hablará con el Departamento de Informática porque ya se comentó para que se solucionara esta petición.

Continúa su intervención D<sup>a</sup>. Mónica Manzanera Martín, Representante de Directores de Educación Primaria, manifestando su malestar con la limpieza debido a que no se hace a fondo en todo el año, y pregunta por la situación de las obras para el verano. Al respecto, D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, señala que actualmente se está estudiando dicha cuestión.

Por otro lado, D<sup>a</sup>. Mónica Manzanera Martín, señala que la noticia que se publicó, relacionada con los toldos, no era correcta y solicita que se corrija el texto, ya que la mayoría de los toldos fueron pagados por la Comunidad de Madrid así como por los centros educativos, incluso por las AMPAs con las subvenciones que éstas tienen. Al respecto, D<sup>a</sup>. Mónica García Crespo, Representante de AVA, comenta que los centros educativos necesitan medidas climáticas pero que, al final, dichas medidas están siendo proporcionadas por los propios centros y no por el Ayuntamiento de Arganda del Rey.

Continúa la Representante de Directores de Educación Primaria, explicando el malentendido que hubo con las visitas a las Bodegas, solicitando que las actividades que oferte el Ayuntamiento de Arganda del Rey tenga en cuenta, a partir de ahora, a los alumnos con movilidad reducida y que se corrija el comentario que se realizó por el guía de las visitas, ya que no fue nada apropiado, y pide que, en adelante, el Ayuntamiento de Arganda del Rey limite los comentarios ofensivos. Al respecto, D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación, comenta que habló con el guía,

solicitándole que matizara dicha información y así lo hizo. Aun así, D<sup>a</sup>. Mónica Manzanera Martín, Representante de Directores de Educación Primaria, solicita la eliminación de dicho comentario.

D<sup>a</sup>. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del CEM, procede a explicar la solución que se ha estudiado para que los alumnos con movilidad reducida puedan participar en dichas visitas.

D. Eugenio Dionisio Sánchez, Representante del PSOE, pregunta si el Ayuntamiento de Arganda del Rey está proporcionando los autobuses y, al respecto, se le responde que sí.

Sin más asuntos que tratar, finaliza el Pleno ordinario del Consejo Escolar Municipal de Arganda del Rey y se cierra la sesión a las 19:50 horas del día anteriormente señalado.